

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes. . . . . 1'75 Ptas.  
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) . . . . . 6  
 En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). . . . . 17'50  
 En el extranjero, un semestre (pago anticipado). . . . . 20  
 En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . . 30

Director y Propietario  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.  
 TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª  
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

## El algodónero.

Uno de los vegetales de mayor utilidad de la familia de la *Malvaceae* es á no dudarlo, el algodón ó algodónero de suma importancia en la industria.

Este árbol en todo su desarrollo alcanza una altura próxima al albaricoquero habiendo muchas variedades como son el *Peruano*, *Religioso*, *Barbabense* y otros.

Su origen se remonta á tiempos antiquísimos y es una de las plantas que cuenta mayor número de años de existencia. Se atribuye como origen al algodónero según unos de la India, según otros del Egipto y América del S.

Herodoto escribía en el año 445 antes de Cristo acerca de esta planta en los siguientes términos: «Poseen una especie de planta, que en vez de dar fruto, produce lana de una calidad más hermosa y mejor que la del carnero, y con ella hacen sus vestidos.»

El mismo Plinio decía que los egipcios reservaban á los sacerdotes el privilegio de cubrirse con telas de algodón.

Todo lo que iba estendiéndose en España el cultivo de esta planta, como lo acredita las explotaciones de ella en las provincias andaluzas, cae de una manera rápida y ligera debido á los innumerables impuestos que oprimían al agricultor. Granada fué una de ellas que con más empeño trabajó, que más se sacrificó por este cultivo, llegando á poseer una estension considerable de terreno, dedicado á su explotación.

Así es que deben y debemos unos con su trabajo, otros con sus enseñanzas y consejos, no dejar esto en olvido, ya que la providencia ha bendecido nuestra patria, con ese suelo fértil y sustancioso.

Dicho esto pasemos de lleno á la materia que nos interesa, ocupándonos de las exigencias de este vegetal de un modo estricto y conciso, para recordar su especial y sencillo cultivo.

Antes de la siembra es preciso saber la calidad del terreno pues que necesita ciertas condiciones propias é indispensables, para el mejor logro de los deseos del agricultor.

Quiere una tierra generalmente negra, nunca ágrica ni salada, no muy blanda ni tenaz, de manera que la arena y arcilla se encuentren en proporciones casi idénticas. Con respecto á la siembra hay que atender también al terreno, ver si es de regadío ó de secano, pues que necesariamente variará la misma.

En el primer caso se efectuará en los meses de febrero y marzo y en segundo en el de abril.

El procedimiento generalmente empleado para la siembra es el de hoyos, para lo cual, en el terreno se abre uno de medio dedo de profundidad, se introducen dos ó tres semillas, se cubre con la misma tierra y se le suministra inmediatamente un riego.

Hay otro procedimiento y es el de voleo cual sucede en China que se efectúa de idéntico modo que con nuestros cereales.

Se continúa regando hasta el mes de agosto efectuándose la recolección en el de setiembre.

Es preciso darle algunas podas siendo las más importantes tres, la 1.ª consiste en dejar crecer al vegetal lo que quiera, la 2.ª en cortar las ramas á dos ó tres centímetros del suelo y la 3.ª dejarlas al nivel del tronco quedando dos en inferior altura.

Tres labores principales exige el algodónero, una antes de la siembra, otra á mediados de otoño y la última ó tercera á principios de primavera.

Debe establecerse como principio general que nunca debe sembrarse el algodón en terrenos donde se hayan cultivado plantas de la misma familia como malvaiscos y otras muchas.

Por consiguiente sirvanos de ejemplo algunos países como los Estados Unidos y otros, imitemosle á ver si con nuestro empeño y constancia vuelve á extenderse el cultivo de este vegetal con el mismo interés y resultados aun mayores que logró en anteriores tiempos nuestra nación española.

JULIAN CRIADO Y DOMINGUEZ.

Madrid 22 de febrero de 1893.

## Miscelánea

### El monopolio de las cerillas.

En contestación al telegrama que la Cámara oficial de Comercio de Granada dirigió á la de Madrid, se recibió anoche un despacho manifestando que los almacenistas de la capital

de España piden pagar el cánón correspondiente á las actuales existencias de cerillas, para poder venderlas libremente.

En otro caso solicitan que la Compañía monopolizadora abone el valor de las referidas existencias.

**Estado sanitario de la quincena. Còlera.**—Salvo los casos ocurridos últimamente en Marsella, á los que tal vez se da más importancia de la que realmente tienen, solo quedan chispazos en algunas comarcas de las mencionadas en nuestros anteriores estados sanitarios.

**Coqueluche.**—En algunos puntos del Ampurdan, en Setif y en el Norte de Francia.

**Fiebre amarilla.**—Ha aparecido con intensidad en el socio de Maracaibo (Venezuela).

**Jurisprudencia. Via contenciosa.**—«Para que una Real orden sea reproducción de otra anterior no basta que así se exprese en la segunda de ellas, sino que se requiere que efectivamente lo sea, por recaer sobre pretensiones resueltas por la primera de un modo firme y ejecutorio, en un mismo expediente, con relación á los mismo interesados, y en fuerza de análogos fundamentos é idéntico estado de derecho; nada de lo cual ocurre cuando la segunda Real orden se limita á negar en su parte dispositiva la excepción de venta de una dehesa, y la primera exceptuó una finca distinta, aparte de que al formular la Corporación su nueva instancia en 28 de julio de 1888, lo hizo acogiéndose á los beneficios de la ley de 8 de mayo del mismo año, que creó un estado de derecho distinto.»

Fundamentos por los cuales se declara improcedente la excepción dilatoria de incompetencia de jurisdicción alegada por el Fiscal en el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Santos de la Humosa contra la R. O. de 24 de abril de 1891. (Auto 24 marzo 1892. Gac. 23 octubre id.)

### Ferrocarriles secundarios.

Contestando al telegrama del alcalde señor Campos pidiendo la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios de los de Granada á Almuñecar y Pinos á Alcaudete por Alcalá la Real, le participa el Sr. Ministro de Fomento que ha tenido por presentada la solicitud en tiempo hábil, y que espera se le remita formulada á la mayor brevedad para cumplir con este requisito de ley.

### Una desgracia en Gabia Grande.

Esta mañana estando acopiando piedra en término de Gabia Grande el joven José Ariza Beltran, tuvo la desgracia de que ocurriera el desprendimiento de una terrera en el sitio en que se hallaba y cayó al suelo ocasionándose la fractura de la pierna derecha.

En mal estado ha ingresado esta tarde el herido en el hospital de San Juan de Dios.

**Comité.** Esta noche á las ocho se reúnen en casa del Sr. Almagro los individuos que componen el comité local del partido socialista.

**Visita.** Una comision de la Sala de Justicia con los jueces de la capital, ha girado hoy la visita de costumbre á la cárcel de partido.

**Comisiones.** En la última reunion que celebraron los republicanos de San Ildefonso, nombráronse por iniciativa del jefe de los progresistas en aquel distrito D. Antonio Herrera, varias comisiones compuestas de individuos de los tres partidos para que entendieran de la propaganda y trabajos electorales y en las incidencias que surjan el día de la votación.

**Viajero.** En el tren mixto de esta tarde ha llegado á Granada el Sr. Conde de Agrela.

**En los Hospitalicos.** Mañana á las ocho y media habrá en esta iglesia comunión general para los hombres que han practicado ejercicios espirituales. Asistirá al acto el Excmo. Sr. Arzobispo pronunciando un plática religiosa.

Por la tarde á las seis será el rosario, sermón y reserva, concluyendo estos cultos con la bendición papal con indulgencia plenaria.

**Proteccion á la infancia.** El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular á

los fiscales de Audiencia excitando su celo para que se proceda al exacto cumplimiento de la ley de 26 de julio de 1878, dictada para proteger á los niños á quienes el impío afán del lucro pone al servicio de la especulación.

La parte esencialmente preceptiva de la circular dice así:

«Para que así sea, llamo acerca de esta materia la atención de V. S. Las autoridades gubernativas no dudo que le prestarán su interesante concurso. Requíralas, expresamente y sin dilacion, para que comuniquen los hechos que conozcan. Haga igual encargo á cuantos además tienen deberes de policia judicial. Ruegue á los directores de asilos protectores de la infancia que, en servicio de la idea de su instituto, le faciliten tambien las noticias que ellos tengan. Y proceda V. S. en cuanto á su conocimiento lleguen, por esos, ó por cualquiera otro medio, á formular la correspondiente querrela por los delitos que castiga la ley de 1878, atendiendo muy cuidadosamente á los que con ellos suelen unirse y preven los artículos 456, 459, 498, 500, 501, 502 y 503, y ordene á los fiscales municipales que persigan las faltas de la propia índole cuya correccion señalan los 587 y 603, en sus números 2.º y 9.º respectivamente.

Deme V. S. cuenta de todo proceso que sobre esta materia se incoe en los juzgados; vigile la diligencia de las autoridades locales con relacion á los hechos indicados, y queréllese contra las que incurran en la infraccion del art. 3.º de la ley citada, cuya total observancia le encarezco, confiado en que ha de reclamarla sin contemplaciones.»

### Jeroglífico.

PARA

ó

PARA

**k HUMO ll**

KRA UETAM

Solucion á la charada anterior:

ZAPAPIERO.

### Cartera Oficial

«Gaceta» del 23.

**Presidencia.**—Real decreto nombrando á D. Gaspar Nuñez de Arce, presidente de la comision para honrar la memoria del príncipe de Vergara; colocando su estatua en Logroño.

—Otro dejando sin efecto la correccion impuesta á determinados funcionarios que entendieron en la competencia suscitada por el gobernador de Cáceres á la Audiencia de aquel territorio, y resuelta por el real decreto de 23 de febrero de 1892.

**Guerra.**—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

**Marina.**—Real decreto disponiendo que el capitán de navio D. Luis Leon Garabito cese en el destino de comandante de marina de la provincia de Mallorca.

### «Boletín oficial» de ayer.

**Registros mineros.**—Denuncia de las minas «Carmen» y «Santa Bárbara» sitas en términos de Hueneja y Charches.

**Errores.**—Rectificación de errores cometidos en las listas electorales de Alfacar.

**Llamamientos.**—Edicto de la alcaldía de Albuñol llamando á varios interesados en las expropiaciones que han de hacerse para las obras del 4.º trazo de la carretera de Tablada á Albuñol.

—Llamamiento del juez de Guadix al testigo vecino de Charches, Apolo Perez Gonzalez.

**Citacion.**—Cédula de citacion del juez de Huescar á la testigo Cándida Galera Torregrosa.

**Requisitoria.**—Edicto-requisitoria del juez de Huescar para la captura del procesado por estafas Juan Ortega Gamez (a) Picarra.

**Cuentas municipales.**—Del ayuntamiento de la Montillana en el tercer trimestre de 1891-92 y del de Galera en el 4.º

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

### Servicio de la plaza para mañana.

Parada Córdoba.—Jefe de día D. Emilio Millan, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Evaristo Blasco, tercer capitán de Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para la tala en el ayuntamiento á las diez de la mañana, Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O. El T. C. Sargento Mayor, Molina.

### El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas hoy en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana, era 699'25 milímetros,

soplando el viento del SO, hallándose el cielo lluvioso y pudiéndose pronosticar tiempo lluvioso.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 10'5 grados centígrado y al sol de 12'4.

La mínima en igual período de tiempo fué de 6'1 en el termómetro cubierto y de 5'1 al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro que marca 8'6.

### Cementerio público.

Inhumaciones verificadas ayer.

Gabriel Savater, adulto.—Dolores Cubillas, id.—José Marin, id.—Agustin Rubio, id.—Cármén Caba, id.—Domingo Lopez, id.—Antonio Uceda, id.—Francisco Peralta, id.

Resumen: Hombres, 6.—Mujeres, 2.

### Matadero público.

Día 25. Vacas 7, á 1'86 pesetas.—Terneras 2, á 1'48.—Borregos 100, á 0'75.—Total, 2307.

### Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobran de antayer. . . . .	2125
Entrada de ayer. . . . .	110
Total existencia de ayer. . . . .	2235
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 15 ptas. 75 cént. . . . .	12
Al precio máximo de 17 ptas. 00 cént. . . . .	86
Al precios intermedios . . . . .	200
Total vendido. . . . .	298
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer. . . . .	2235
Venta total de ayer. . . . .	298
Sobrante para hoy. . . . .	1937
Precio de otros granos.	
Cebada de 6'75 pesetas fanega, á 7'00 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. á 10'25 id. id.	
Maiz de 11'50 id. id. á 12'00 id. id.	
Yeros de 8'50 id. id. á 9'50 id. id.	
y terneras, 1 á 1'87. Total, 670.	

## Seccion religiosa

### Santos de mañana.

San Alejandro, obispo.

### Cultos para mañana.

**Jubileo de las 40 horas.**—Está en la iglesia de las Comendadoras. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

**Misa.**—En las parroquias á las ocho y media. En San Justo y en la Catedral á las nueve, en esta predica el señor Magistral.

**Misa de una.**—En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

**Ejercicios para hombres.**—Concluyen en los Hospitalicos á las ocho y media, hay Comunión general; á las seis rosario y sermón y se dará la bendición Papal.

**Rosario y sermón.**—En las parroquias. En el Salvador predica D. Cristóbal Gonzalez; en San Pedro, D. Antonio Pontes; en San Ildefonso, el P. José Raboso; en los Escolapios, San José, San Justo, San Cecilio, las Angustias, la Magdalena, San Andrés, Santa Ana y el Sagrario los señores párrocos; en Santa Maria de la Alhambra, don José Madriá; en las Capuchinas, D. Cristóbal Esteban Ansio; en las Carmelitas descalzas, el señor capellan; en Santa Paula, D. German Aledo; en San Juan de los Reyes, un P. Redentorista.

**Devocion.**—La del mes consagrado á San José se hace en la Magdalena y Santa Ana.

**Quincena.**—La de Ntra. Sra. de Lourdes en Santa Ana.

**Quinario.**—El de la Pasion de Ntro. Señor Jesucristo en la Concepcion, Santa Isabel, San Bernerdo, Zafra, Santa Inés, los Angeles, Santa Catalina de Sena y Santa Ana.

**Visita de la Corte de Maria.**—Ntra. Sra. del Destierro, iglesia de Escolapios.

### En San Juan de Letran.

A esta iglesia viene asistiendo todos los domingos de Cuaresma el Excmo. Sr. Arzobispo, teniéndoles á los fieles una plática de Doctrina Cristiana.

### Miguel Robles Lucena,

ENCUADERNADOR.

Mendez Nuñez, 57, frente á la casa que fué de Correos.

En este establecimiento se hacen toda clase de encuadernaciones á precios reducidos y esmerada confeccion, como tiene acreditado á su número clientela.

### Se vende

una casa buena y barata situada en la calle de Jardines núm. 38. En la misma darán razon.

### Almoneda

de varios muebles. Precio fijo San Juan de los Reyes, 4. Todo los días.

**Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.**

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnicos. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

**D. José Cañadas.**

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos os más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, prat. derecha.

**En el Hotel Europa** se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida-sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

**Gimnasio higiénico** y de aplicación de Miguel Zabaldia Péramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

**El Pensamiento.**

REYES CATÓLICOS, 16.

Acaba de recibir este acreditado establecimiento las últimas novedades en adornos de seda, lana y pluma para confecciones de señoras.

Completo y variado surtido en artículos de punto. Guantes, mitones, medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, gorros y capotas de lana para niños.

Gran surtido en paraguas de todas clases, corbatas, juguetes, carteras, petacas, etc. á precios sin competencia.

Nuevas existencias de los verdaderos y acreditados acordeones marca, dos anclas.

—Precio fijo.—

**Miguel Bermudez, RELOJERO.**

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 44.

**Enfermedades del Pecho**  
**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**  
 de GRIMAULT Y Cia  
**U**NIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarrhos** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón de los Tísicos**, suprime los **sudores nocturnos**, los **ataques incansables de tos** que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**Primera casa en vinos de mesa.**  
**FELIPE NIEVA é HIJOS.**  
 Fundada en 1868.  
**BODEGAS EN VALDEPEÑAS.**  
 Casas principales para la venta al por menor  
 Madrid: Palma Alta, 22.  
 Bilbao: Azlaban, 96.  
 Granada: Recogidas, 1.  
 TELÉFONO NUM. 293.

**CARNE y QUINA**  
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE y QUINA** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas y Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago y los intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.  
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 402, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**Guia Histórica y Artística de Granada.**  
 Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad. Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.  
 Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Peñicás (Puerta Real), en las librerías de Santaló, (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons plaza del Ayuntamiento, y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buensuceso, 6.  
 Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.  
 Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso 6.

**SASTRERÍA**  
 DE LOS  
**Grandes almacenes de LA SULTANA.**  
 Cortadores inteligentes y del mayor gusto.  
 Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, schaquet y smokin.  
 Especialidad en tejidos ingleses para pardesus; forros de seda y de lana de mucha duracion.  
 27, Mendez Nuñez, 27.

**REGALO.**  
 El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La aieta, La hermana, La sobrina, La cuñada  
**MAQUINA SINGER PARA COSER**  
 DE LA COMPANIA SINGER.  
 Sucursal en Granada ZACATIN, 40.  
 Hay máquinas desde 80 pesetas una.— Pídase el catálogo con diseño y precios.

**Pr. e o** **LOTERIAS DE FAMILIA.**  
 Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores vendense al precio de 5 reales una y por docenas á 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto á la confitería de D. Ant. Arená  
 5 reales

**D. José Fernandez,**  
 CIRUJANO DENTISTA  
 ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó ebanhoit. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Oclutadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso segundo.  
 Nota.—Recibe á los pobres gratis todos los dias de dos á tres de la tarde.

**Sombreros flamencos.**  
 Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.  
**Antonio Alhama.**  
 Zacatin, 42.

**PRONTO Y BIEN**  
**Se hacen toda clase de impresiones**  
 Prospectos y Facturas.  
 Circulares y Membretes.  
 Estados y Recibos talonarios.  
 Esquelas mortuorias.  
 Esquelas matrimoniales.  
 Libros y periódicos.  
 Tarjetas de visita.  
 con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
 en la  
**IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6**

